

En seguida S. E. levantó la sesión citando para el próximo Lunes.

Por la Redacción—

MANUEL M. SALAZAR.

3^a y última Junta Preparatoria del Lunes 27 de Julio de 1891.

(Presidencia del H. Sr. Candamo)

SUMARIO—Incorporación á la Cámara del Senador suplente Sr. Huguet—Aprobación del dictámen de la Comisión de Poderes declarando expedito al señor Morales para reemplazar al señor Niño de Guzmán—Elección y proclamación de los señores que deben formar la Mesa directiva de la H. Cámara en la presente Legislatura.

Abierta la sesión con asistencia de los Honorables Senadores Ibarra—Elguera—Eguren—Rosas—Bambaren—Gadea—Samanéz—Torrico—García Calderon—Recabarren—Carranza—Lama T.—García—Villanueva—Dávila—Mujica—Castillo—Torres—Mendoza—Galvez—Muñoz—Villagarcía—Leon—Olavegoya—Cárdenas—Arbulú—Quevedo—Cisneros—Ganoza—Canevaro—Revoredo—Portal—Lama G.—Varela y Valle—Velez—Seminario—Helguero—Valdéz—Cazorla—Bejarano—Forero—Ward—Huguet—Pinzas y Vizcarra, Secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Oficios.

Del señor Ministro de Gobierno, acusando recibo del que se le pasó para participarle la instalación de las Juntas Preparatorias de esta Honorable Cámara.

Al Archivo.

Del señor Ministro de Relaciones Exteriores, participando que admitida por S. E. el Presidente de la República, la renuncia presentada por el Doctor Don Mariano N. Valcárcel, de la Presidencia del Concejo de Ministros y de la Cartera de Gobierno, Policía y Obras Públicas, se le ha encargado por decreto Supremo de 25 del actual, del primero de dichos puestos.

Se mandó contestar y archivar.

Del señor Don Bernabé Cisneros, Senador suplente por el Departamento de la Libertad, en el que á la vez que acusa recibo de la nota en que se le comunicó el llamamiento acordado por la Honorable Junta, para que com-

pletase la representación de dicho Departamento, manifiesta que próximamente concurrirá á las sesiones de la Cámara.

Al Archivo.

Del señor Don Bernardino Salcedo, Senador por el Departamento de Lambayeque, participando que el mal estado de su salud le impide asistir á las sesiones del Congreso Ordinario próximo á instalarse; y que con tal motivo ha oficiado al Senador suplente, señor Don Luis Lopez, para que lo subrogue en esta Honorable Cámara.

Al Archivo.

Proposiciones.

Del señor Arbulú, para que mientras la Comisión de Poderes no dictamine acerca de la persona que ha de reemplazar al finado Senador señor Quifiones, los suplentes señores Bejarano y Patiño, no puedan asistir á las sesiones de esta Honorable Cámara.

No fué admitida á discusión por 24 votos contra 22.

Dictámenes

De la comisión de poderes en el oficio del Señor Carrillo Senador suplente por el Detarmento de Apurimac, pidiendo su incorporación á la Cámara, durante la ausencia del propietario Señor Niño de Guzman.

A la órden del Día.

Antes de pasarse á la órden del día el Señor Canevaro pidió que estando por resolverse la indicación del Señor Huguet, de que á pesar de hallarse incorporado en el seno de la Junta con derecho propio como suplente por el Departamento de Ayacucho, no se le había llamado en la lista de los Señores presentes; se consultase si el expresado Señor Huguet que con legítimo título como los demas Señores suplentes se había incorporado, continuaría en su puesto ó no.

ORDEN DEL DIA

S. E. puso en discusión el anterior pedido.

Los Señores Canevaro y Arbulú lo apoyaron, manifestando este último Señor, que el Señor Huguet no solo tenía derecho sino el deber de concurrir á las Juntas Preparatorias, como lo habían verificado los demas suplentes incluso Su Secoría, durante la ausencia de los propietarios, y que por lo mismo era innecesaria la consulta.

Después de darse lectura por indicación del Señor Bambaren, al artículo 3º capítulo 2º del reglamento in-

terior, se dió el punto por discutido y procediéndose á vatar, la H. Junta resolvió la incorporacion del Señor Huguét.

Se leyó y puso en debate el dictamen de la Comision de Poderes, en el oficio del Señor Senador suplente Don Mariano Carrillo, cuya parte dispositiva dice así:

Que declareis que el Señor Raymundo Morales es el Senador suplente que hoy está expedito para reemplazar al propietario Señor Niño de Guzman.

Despues de una breve observacion del Señor Samanez en apoyo del dictamen, se dió éste por discutido y procediéndose á votar fué aprobado.

En seguida S. E. indicó que de conformidad con lo prescrito en el artículo 5º capitulo 2º del reglamento interior, iba á procederse á la eleccion de los miembros que deben formar la mesa directiva de la H. Cámara y para ello llamó como adjuntos como lo dispone el artículo 4º, capitulo 11. del mismo reglamento, á los Señores Ibarra y Torres.

A indicacion del Señor Canevaro la mesa acordó que la eleccion se practicase en dos actos: 1º la de Presidente, y 2º la de los demas miembros en conjunto.

Con el fin de que los Señores Senadores preparásen sus cédulas, S. E. suspendió la sesion.

Continuando, se procedió al primer acto con asistencia de 47 Señores sufragantes, y se indicó que el número de la mayoría absoluta era el de 24.

Practicada la votacion y hecho el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente.

El Señor Doctor Don Francisco Rosas	27 v.
El Señor General Don César Canevaro	18 »
El Señor Doctor Don Francisco G. Calderon.....	1 »
En blanco.....	1

Habiendo obtenido el Señor Doctor Rosas mas de la mayoría requerida, S. E. lo proclamó Presidente de la Honorable Cámara que va á instalarse.

Despues de suspenderse por cortos momentos la sesion con el mismo objeto de que los Señores Senadores preparasen sus cédulas para el segundo acto, continuó ésta con el mismo número de votantes, y practicado el acto dió por resultado el siguiente:

Para primer Vicepresidente.

Señor Don Juan I. Elguera: ...	30 v.
Señor Don Rufino Torrico.....	16

En blanco.....	1
----------------	---

Para segundo Vicepresidente,

Señor Doctor Don Tomás Lama	29 v.
Señor Don Fernando Seminario	15
Señor Don Domingo Olavegoya	1
Señor Don Juan I. Elguera.....	1
En blanco.....	1

Para Secretarios,

Señor Don José M. Pinzás.....	31 v.
Señor Don Leonidas Cárdenas..	29
Señor Don Gervasio Arbulú.....	16
Señor Don José Leon.....	16

Para Pro-Secretario..

Señor Don Fernando Quevedo.	25 v.
Señor Don Bernabé Cisneros....	16
Señor Don Gerónimo Lama.....	2
Señor Doctor Don Agustin G: Ganoza.....	2
Señor Doctor Don [Francisco Garcia Calderon.....	1
En blanco.....	1

Como hubiesen obtenido mas de la mayoría señalada, los Señores Elguera, Lama (Don Tomás), Pinzás, Cárdenas y Quevedo, S. E. los proclamó en sus respectivos cargos.

Prestaron en seguida el juramento de estilo los Señores Cazorla y Dávila, Senadores por los Departamentos de Puno y Cajamarca, respectivamente.

Despues de lo cual, S. E. levantó la sesion, citando para el dia de mañana á la hora de Reglamento,

Por la redaccion—

MANUEL M. SALAZAR.

Sesión de instalacion del Mártes 28 de Julio de 1891.

(Presidencia del doctor F. Rosas.)

SUMARIO—Discurso del señor Presidente dando las gracias por su eleccion.

Reunidos on el local de sus sesiones los Honorables Senadores Condamo—Ibarra—Helguero—Eguren—Bambaren—Gadea—Samanez—Torrico—García Calderon.—Recabarren.—Carranza—Huguett—Lama T—García Villanueva.—Dávila—Mujica—Castillo—Torres.—Vizcarra.—Menendez.—Galvez.—Muñoz.—Villagarcía.—Leon—Olavegoya—Arbulú—Quevedo—Cisneros—Ganoza.—Canevaro.—Revoredo—Portal—Lama J.—Varela y Valle.—Velez.—Seminario.—Montero.—Elguera.—Cazorla.—Valdez.—Bejara

no—Forero—Ward—Pinzás y Cárdenas Secretarios; S. E. declaró abiertas las sesiones públicas del Honorable Senado en la Legislatura Ordinaria de 1891; se leyó y fué aprobada el acta de clausura de los Juntas Preparatorias.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS.

Del Señor Ministro de Justicia, comunicando que ha sido encargado del desempeño de la Cartera de Gobierno, Policía y Obras Públicas, mientras se provee la vacante que ha dejado el Doctor Don Mariano N. Valcárcel.

Al archivo.

Del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, remitiendo un ejemplar de la Memoria del ramo que corre á su cargo,

Al archivo,prévia contestacion.

De S. E. el Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, Doctor Valle, comunicando el resultado de la eleccion de la mesa directiva de esa Honorable Cámara.

Del mismo, participando la clausura de las Juntas Preparatorias de esa Honorable Cámara.

Al archivo.

En seguida S. E. el Presidente dijo:

Señores Senadores:

«Designándome ayer para presidir vuestros trabajos en la presente Legislatura, habeis renovado las pruebas de confianza que me disteis en varias ocasiones, y yo por mi parte os renuevo las protestas de sincera gratitud que os hice en ellas.

«Conoceis perfectamente mi manera de presidir, y así no tengo para que aseguraros que las discusiones serán dirigidas con moderacion, con imparcialidad y con estricta sujestion al Reglamento.

«Muchas y muy importantes medidas reclama la situacion del país, que no es por cierto muy halagüeña. Cuando llegue el momento de discutir las, espero que lo hareis con la circunspeccion, con la intelijencia y con el patriotismo que habeis mostrado en las pasadas Legislaturas, y que ha sido causa de que la Nacion llegue á tener gran confianza en el Senado, y de que lo considere como el principal sosten de sus instituciones y de sus intereses.»

En seguida, el Señor Bernabé Cisneros, Senador suplente por el Departamento de la Libertad, prestó el juramento de ley.

Despues de lo cual, S. E. levantó la sesion para pasar á instalar el Congreso.

Por la Redaccion.—

MANUEL M. SALAZAR.

2ª Sesion del Sábado 1º de Agosto de 1891.

(Presidencia del H. Sr. Rosas.)

SUMARIO—Aprobación del cuadro de Comisiones— Debate y aprobacion del proyecto sobre reforma de algunos artículos de la ley de Bancos Hipotecarios—Aplazamiento del proyecto por el que se adjudica á la Municipalidad de Santa las Salinas de Tortugas, hasta que informe el Ejecutivo.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Senadores—Elguera—Lama—Egúren—Bambaren—Gadea—Samanez—Torriço—García Calderon—Huguet—García—Villanueva—Dávila—Ibarra—Castillo—Torres—Vizcarra—Gálvez—Muñoz—Villagarcía—Leon—Olavegoya—Arbulú—Quevedo—Cisneros—Ganoza—Candamo—Canevaro—Revoredo—Portal—Lama T.—Varela y Valle—Vélez—Seminario—Montero—Helguero—Cazorla—Valdez—Bejarano—Forero—Ward—Pinzás—y Cárdenas Secretario, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Oficios.

Del Señor Ministro de Hacienda, remitiendo un ejemplar de la memoria de los ramos de su cargo.

Se mandó contestar y archivar.

Del mismo, enviando cincuenta y cinco ejemplares del Presupuesto General vigente, para su distribucion entre los Honorables Señores Senadores—Al Archivo, contestándose.

Del mismo, fecha 14 de Enero último, devolviendo con los informes respectivos, el expediente sobre adjudicacion de terrenos fiscales, para el fomento de la instruccion pública de la Provincia de Chucuito.

A la Comision que entiende del asunto.

Del mismo, fecha 24 de Diciembre del año anterior, devolviendo igualmente, con el informe expedido por el Concejo Provincial de Lima, el proyecto por el que se establece en la Escuela de Construcciones Civiles y de Minas, una oficina central conservadora depositaria de los prototipos de pesas y medidas.